



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE AGOSTO

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
CHICA SUPER PODEROSA DERECHANGA	<i>Recepción: n: 6 julio 2020</i>	Quisiera saber, cuánto dinero como salario, emolumentos, compensación, apoyo, donación ya sea en especie o en dinero perciben los señores: Jorge Luis Olea Díaz Líaa Manzanero Luciano Kuman Cauich Aide Martinez	<p>De una búsqueda razonable y exhaustiva en los archivos físicos y digitales de este Instituto Político, le informo que, no se encontraron registros de salarios, emolumentos, compensación, apoyo, donación en dinero o en especie, realizados a los CC Jorge Luis Olea Díaz, Líaa Manzanero, Luciano Kuman Cauich y Aide Martínez, por este partido político en el año inmediato anterior a la fecha de su solicitud.</p> <p>Esta respuesta se atendió atendiendo el criterio 03/19 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales -INAI-, antes IFAI, que a la letra dice:</p> <p>Periodo de búsqueda de la información. <i>En el supuesto de que el particular no haya señalado el periodo respecto del cual requiere la información, o bien, de la solicitud presentada no se adviertan elementos que permitan identificarlo, deberá considerarse, para efectos de la búsqueda de la información, que el requerimiento se refiere al año inmediato anterior, contado a partir de la fecha en que se presentó la solicitud.</i></p>



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE AGOSTO

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
LUIS IGNACIO RUIZ PONCE	<i>Recepción: 6 julio 2020</i>	<p>Atenta solicitud, sobre información de la elección de EDILES, proceso, reglas, costumbres, manera y sufragio. Como se elige a los regidores y síndico municipal.</p> <p>De qué manera son elegidos los pre candidatos y (auto) postulados, o son postulados, ¿hacen campaña? electoral.</p> <p>¿Obtienen registro para su participación electoral? Sus fórmulas, nombres etc. aparecen en la boleta electoral, ¿se vota por cada edil?</p> <p>Toda la información sobre la normatividad, forma de elección, cómputo, escrutinio y votación, de regidores y del síndico municipal.</p> <p>Así mismo como es la conformación del Cabildo.</p>	<p>Una vez analizada la solicitud que nos ocupa, se advierte que resulta ser competente a este partido, es lo referente a “de qué manera son elegidos los pre candidatos y (auto) postulados, o son postulados, ¿hacen campaña? Electoral. ¿Obtienen registro para su participación electoral? Sus fórmulas, nombres etc. Aparecen en la boleta electoral, ¿se vota por cada edil?” (SIC: Por lo anterior, es que se le proporciona la información con la que se cuenta, de acuerdo a los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México en su capítulo XII establece el procedimiento para cargos de elección popular, por lo que considero propicio hacer la siguiente transcripción:</p> <p>En la siguiente liga podrá consultar los Estatutos del Partido: http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2018N2.nsf/af56201fa851b94c862580be005c7aa5/28E8E0D274FC0612862582E500612988?OpenDocument</p> <p>Lo referente a los cuestionamientos de “Atenta solicitud, sobre información de la elección de EDILES, proceso, reglas, costumbres, manera y sufragio”, “como se elige a los regidores y síndico municipal” “Toda la información sobre la normatividad, forma de elección, cómputo, escrutinio y votación, de regidores y síndico municipal” “así como es la conformación del Cabildo” (SIC), es preciso señalar que no es competencia de este sujeto obligado, resultando competencia del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana -CEEPC- se le proporciona la liga en la que puede solicitar la información de manera directa http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/solicitud.php, Sin embargo a efecto de brindar asesoría y atención al compareciente, esperando sea de utilidad:</p> <p>Me permito transcribir el siguiente artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí señala: </p>



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE AGOSTO

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
FRANCISCO LOPEZ LOPEZ	Recepción: AGOSTO 2020	<p>Solicito saber si las siguientes personas son militantes de este partido político, indicando la fecha de registro inicial en el padrón de militantes y en su caso la fecha de baja del padrón de militantes.</p> <p>HECTOR MAURICIO RAMIREZ KONISHI LUIS ANGEL ROCHA NAJERA LAURA PATRICIA SILVA CELIS MARIA DEL ROSARIO BERRIDI ECHAVARRIA EDGARDO HERNANDEZ CONTRERAS FERNANDO JOSE BARRERA GUILLEN MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ OLIVARES MANUEL LOPEZ LARA ERICK VERASTEGUI OLVERA JOSUE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ OMAR MUÑOZ MARTINEZ ELISEO RODRIGUEZ DE LEON ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNANDEZ FLORISELA HERNANDEZ CHAVEZ SARA ALVAREZ RIVERA MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ MOISES AURELIO ARRIAGA TOVAR GUSTAVO TORRES ROBLERO ABRAHAM VILLA ORTEGA EURIDICE MEZA MENDOZA.</p>	<p>La Ley General de Partidos Políticos, art.10, numeral 2, inciso b); art. 25, numeral 1, inciso c) y art. 94, numeral 1, inciso d), establece que:</p> <p>Los Partidos Políticos Nacionales, para conservar su registro, tienen la obligación de mantener el número de militantes requeridos en la normatividad vigente, es decir:</p> <p>3,000 en al menos 20 entidades federativas o bien 300 en por lo menos 200 Distritos electorales uninominales, y el equivalente al 0.26% del Padrón Electoral Federal que haya sido utilizado en la elección federal inmediata anterior.</p> <p>Se le hace saber que en el 2020 se llevará a cabo el proceso de verificación de padrones nuevamente (se encuentra en ese proceso), por el Instituto Nacional Electoral, ya que éste se realiza cada tres años para garantizar que cada partido político cumple con estos requisitos previo al inicio del proceso electoral federal.</p> <p>Por su parte la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de San Luis Potosí, establece en sus numerales:</p> <p>ARTÍCULO 61. Los servidores públicos y las áreas de los sujetos obligados que formulen produzcan, procesen, administren, archiven y resguarden información pública, son responsables de la misma y están obligados a permitir el ejercicio del derecho de acceso a la información pública en los términos de esta Ley. La obligación de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante.</p> <p>ARTÍCULO 152. Cuando la información requerida por el solicitante ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, registros públicos, en formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio, se le hará saber por el medio requerido por el solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información en un plazo no mayor a cinco días.</p> <p>Dicho lo anterior, se le dice al solicitante que puede acceder a la lista de padrón de militantes de los partidos políticos por el siguiente medio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Entrar a la página del Instituto Nacional Electoral https://www.ine.mx/ (se sugiere copiar y pegar en su navegador). 2.- Darle clic en el apartado de -Actores políticos-, se encuentra en la parte superior al centro. 3.- En la parte de lado derecho (deslice hacia abajo) aparecerán diversas pestañas de color rosa, seleccionar el apartado de -Padrón de afiliados-. En donde encontrara todos y cada uno de los Partidos Políticos. 4.- En su caso baja hasta encontrar el Partido Verde Ecologista de México, dar clic en -Descargar el archivo- se descargara un archivo Excel el cual podrá ser usado, reutilizado y redistribuido a su interés, cabe hacer mención que en el archivo descargado encontrará todos y cada uno de los Estados de la Republica Mexicana (Lo anterior debido a que este Partido político es Nacional) y dicho padrón es el aprobado y actualizado por el Instituto Nacional Electoral. 5.- O bien, puede acceder directamente al paso numero -4- en la siguiente liga (se recomienda copiar y pegar en su navegador) <p>https://www.ine.mx/actores-politicos/partidos-politicos-nacionales/padron-afiliados/</p>



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE AGOSTO

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
ALBERTO OCAMPO	Recepción: AGOSTO 2020	<p>Desde la creación del partido político cuantas mujeres han ocupado un cargo de dirección al interior del partido político y cuantas de ellas han sido dirigentes estatales.</p> <p>A partir del 2008 a la fecha, cuántas mujeres han capacitado bajo el rubro del tres por ciento del Gasto Programado para la capacitación y liderazgo político de las mujeres?</p> <p>A partir del 2008 a la fecha, De las mujeres capacitadas cuantas de ellas han accedido a una candidatura y cuantas de ellas han ejercido un cargo de elección popular?</p> <p>las mujeres de su partido que actualmente se encuentran ejerciendo un cargo de elección popular a nivel local (diputadas locales, regidoras, presidentas municipales o gobernadoras) han sido capacitadas bajo el rubro del tres por ciento del Gasto Programado para la capacitación y liderazgo político de las mujeres?</p> <p>del 2017 al 2019, de acuerdo con el reglamento de fiscalización, bajo que rubros ha ejercido el 3 del financiamiento público ordinario para la capacitación promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres?.</p>	<p>En cuanto a su pregunta realizada en el primer párrafo, se le dice que se cuenta con 12 mujeres que han ocupado cargos de dirección, sin registros de dirigentes estatales.</p> <p>Por lo que toca a sus cuestionamientos establecidos en el párrafo segundo y quinto, se anexa documento Excel el cual contiene la respuesta a lo solicitado.</p> <p>Respecto a su pregunta establecida en el párrafo tercero y cuarto, se le informa que en el año 2018 se brindó una capacitación a todas las mujeres electas bajo el gasto de su interés, con el fin de que estén preparadas y trabajen para lograr la equidad de género, así mismo, se le dice que podrá consultar el número de las mujeres que han accedido a una candidatura y actualmente ejercen un cargo público, en la siguiente liga: http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2020.nsf/0/eded65edc89f62ed862585bc0052f778?EditDocument&Start=1&Count=5000&Expand=7.69&Seq=3 , debe de dar clic en el artículo 90 fracción XII (las demarcaciones territoriales en las que participen) – liga directa al formato, se descargara un archivo Excel el cual podrá reutilizar a sus intereses.</p>



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE AGOSTO

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
DULCE YARELY MANJARREZ CAMPOS	<i>Recepción:</i> AGOSTO 2020	¿CUÁL ES LA AGENDA LEGISLATIVA Y PRINCIPALES TEMAS QUE IMPULSAN ACTUALMENTE LAS MUJERES EN LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS?	<p>El encargado de generar, obtener, adquirir, transformar o poseer la información solicitada, resulta ser el Congreso de Estado de San Luis Potosí, sin embargo con el fin de orientar a la solicitante se le dice que, la información a la cual desea acceder, podrá consultarla en la página del Congreso del Estado de San Luis Potosí, siguiendo la ruta:</p> <p>Respecto a la agenda legislativa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Ingrese a la página oficial del Congreso del Estado de San Luis Potosí, en la siguiente dirección https://congresosanluis.gob.mx/ (se sugiere copiar y pegar la liga en su navegador). 2.- Del lado derecho encontrará el apartado -Agenda Legislativa día con día-. 3.- O bien, directamente en la siguiente liga https://congresosanluis.gob.mx/trabajo/agenda-de-actividades (se sugiere copiar y pegar la liga en su navegador). <p>Por lo que hace a - principales temas que impulsan actualmente las mujeres en los congresos de las entidades federativas – [SIC] Se le informa que los temas que impulsan las mujeres en el Congreso del Estado, van en torno a lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es decir, promover y luchar para garantizar la paridad entre los géneros en la integración y postulación de candidatas a los cargos de elección popular para cargos públicos. Resulta preciso hacer de su conocimiento que actualmente el Partido Verde Ecologista de México en San Luis Potosí, la representación con la que cuenta en el Congreso del Estado es llevada por hombres.</p> <p>Así mismo se le dice, que lo referente a las iniciativas presentadas por los Diputados, puede consultarlo siguiendo la ruta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Ingrese a la página oficial del Congreso del Estado de San Luis Potosí, en la siguiente dirección https://congresosanluis.gob.mx/ (se sugiere copiar y pegar la liga en su navegador). 2.- Del lado derecho encontrará el apartado -Actividad legislativa-, dar clic. 3.- Encontrará el apartado de -Iniciativas-, dar clic. 4.- Elegir LXII Legislatura, dar clic, lo remitirá a un listado de las iniciativas presentadas por la actual legislatura. 5.- O bien, directamente en la siguiente liga https://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/iniciativas/Iniciativas.pdf (se sugiere copiar y pegar la liga en su navegador).



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE AGOSTO

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
SERGIO	<i>Recepción:</i> 11 AGOSTO 2020	De la manera mas atenta solicito al Partido Verde Ecologista de México la siguiente información; 1.De los candidatos postulados por el Partido Político que fueron electos para un cargo público ¿cuantos han sido reelectos para un periodo adicional consecutivo? 2.Con relación a la pregunta número uno ¿cuáles fueron los puestos que ocupaban los candidatos reelectos?	Respecto a su pregunta marcada con el número 1., se informa que una persona ha sido reelecta por un periodo adicional al anterior. En relación a su pregunta numero 2, el cargo que ocupaba era el de regidora.



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE AGOSTO

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
LUIS REYES	<i>Recepción:</i> 17 AGOSTO 2020	Durante el proceso electoral 2017-2018 se llevaron a cabo elecciones para renovar ayuntamientos en su estado. Especificar estado y municipio en el que fueron registrados candidatos o candidatas a presidentes o presidentas municipales (alcaldes o alcaldesas en la Ciudad de México) con antecedentes migratorios a Estados Unidos por motivos económicos o sociales	De una búsqueda razonable y exhaustiva en los archivos físicos y digitales de este Instituto Político, le informo que, no se encontraron <i>registros de candidatos o candidatas a presidentes o presidentas municipales con antecedentes migratorios a Estados Unidos por motivos económicos o sociales</i> , en el periodo de su interés.



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE AGOSTO

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
FRANCISCO LOPEZ	<i>Recepción:</i> 20 AGOSTO 2020	solicito saber la ubicación de los anuncios espectaculares con publicidad que el Partido Verde Ecologista de México ha contratado y que contiene publicidad relacionada a su Instituto Político en el Estado de San Luis Potosí, dividida por cada municipio, así como el costo de arrendamiento de cada uno de ellos y el comprobante de pago generado por cada arrendamiento de anuncio espectacular, el contrato celebrado entre el Partido Verde Ecologista de México y el prestador del servicio de impresión de los anuncios espectaculares de gran formato que incluya el costo de impresión y colocación de cada anuncio espectacular.	EN TRAMITE



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE AGOSTO

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
FRANCISCO LOPEZ	<i>Recepción:</i> 20 AGOSTO 2020	solicito saber la ubicación de las bardas con publicidad que el Partido Verde Ecologista de México ha ordenado pintar con publicidad relacionada a su Instituto Político en el Estado de San Luis Potosí, dividida por cada municipio, así como el costo de la pinta de cada una de ellas y el comprobante de pago generado por la pinta de cada barda, el contrato celebrado entre el Partido Verde Ecologista de México y el prestador del servicio de pinta de bardas y por último, el permiso de autorización para la pinta de la barda del Propietario del Inmueble donde se encuentra pintada la barda.	EN TRAMITE